

Acta de la reunión del 23 de marzo de 2015 de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 23/03/2015	Lugar: Sala de Juntas (Dirección)	
Comienza a las: 09:30 h.	Finaliza a las: 10:30 h.	Duración: 1 hora
Asistentes: Relacionados en el Anexo I.		

Orden del día:

1. Propuestas de mejora sobre informes MONITOR de las titulaciones de Grado.
2. Propuesta de modificación de limitación de número de exámenes parciales.
3. Otros asuntos.

La Coordinadora de la Comisión da comienzo a la reunión, siendo las 09:30 h. Se constata la existencia de una incidencia informática que ha impedido que la convocatoria haya llegado en tiempo y forma a la totalidad de los miembros de la Comisión. Por tal motivo se decide abordar en primer lugar el Punto Segundo del Orden del Día y posponer el Primero y el Tercero a una nueva sesión (prolongación de la de hoy) el jueves día 26 del presente, dando tiempo por tanto a solventar la mencionada incidencia.

1. Propuesta de mejora sobre informes MONITOR de las titulaciones de Grado.

Se pospone el acometimiento de este punto al jueves día 26 del presente.

2. Propuesta de modificación de limitación de número de exámenes parciales.

La Coordinadora da la palabra a D. Carlos Jaraquemada, quien había previamente remitido un escrito a la Comisión detallando la propuesta, la cual fundamentalmente recoge que no se limite a uno solo el número de exámenes parciales por asignatura, sino que se permita hacer más de un parcial por asignatura en el caso de que en alguna en cuestión el profesorado no contemple parciales (hasta un máximo de 5 parciales por semestre).

D^a María Ángeles Díaz manifiesta que es difícil hacer una generalización con este tema porque cada curso tiene unas peculiaridades concretas. Matiza que debemos entender por “examen parcial” aquellos que sean eliminatorios o, en su caso, que tengan un peso específico importante sobre la nota final en acta. En términos generales está de acuerdo con la propuesta.

D. Santiago Salamanca difiere sensiblemente de esa postura, argumentando que ello podría derivar en que los profesores que necesitaran más parciales pondrían recurrir a otras pruebas de evaluación a celebrar durante las sesiones de gran grupo.

D. Pablo Carmona manifiesta que no parece demasiado ejemplarizante el hecho de que una semana después de que se apruebe una propuesta en Junta de Escuela (como es el caso en referencia a la limitación de parciales a uno por asignatura) se esté de nuevo tratando el asunto en la CCG. Añade incluso que, a los efectos de no saturar el ritmo de trabajo del alumnado durante el desarrollo del curso, lo idóneo sería que no se celebrase ningún parcial.



La Coordinadora toma la palabra para comentar que la propuesta en cuestión de algún modo establecería dos “categorías” de asignaturas y no parece demasiado coherente hacer distinciones en este sentido, habida cuenta de que en realidad todas las asignaturas tienen partes diferenciadas y no se justificaría la existencia de asignaturas más idóneas que otras a la hora de estructurar su evaluación con más de un parcial.

D. Carlos Galán añade que, de prosperar la propuesta, sería difícil priorizar qué asignaturas deberían ampliar el número de parciales frente a cuáles otras, lo que con toda seguridad haría aflorar una problemática que a fecha de hoy no existe. Por otro lado insiste en que, efectivamente, no parece demasiado coherente que se debata en la CCG una normativa recién aprobada en Junta de Escuela. Este argumento es directamente refrendado por D. Santiago Salamanca.

D. Juan Manuel Carrillo argumenta que, en caso de que un profesor decidiera no celebrar ningún examen parcial, no debería bajo ningún concepto “ocuparse ese hueco” por ninguna otra asignatura.

Tras el debate aquí reflejado, la propuesta es sometida a votación dando lugar al siguiente resultado:

- Votos a favor de la propuesta (restringir el número de parciales a 5 por cuatrimestre, sin que necesariamente haya de ser uno por asignatura): 2.
- Votos en contra de la propuesta (por tanto a favor de mantener la limitación a un parcial por asignatura, tal como se aprobó recientemente en Junta de Escuela): 11.
- Abstenciones: 2.

A la vista del resultado de la votación se acuerda desestimar la propuesta de D. Carlos Jaraquemada.

3. Otros asuntos.

Se pospone el acometimiento de este punto al jueves día 26 del presente.

No habiendo más asuntos que tratar, la Coordinadora de la Comisión suspende la reunión siendo las 10:30 h, trasladando al próximo jueves día 26 la continuación de la misma.

Dña. Pilar Suárez Marcelo
Coordinadora de la Comisión

D. Carlos Alberto Galán González
Secretario de la Comisión



Anexo I: Relación de Asistentes a la reunión

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

D^a. Pilar Suárez Marcelo
D. Carlos Alberto Galán González
D^a María Isabel Milanés Montero
D. José Luis Herrero Agustín
D. Santiago Salamanca Miño
D. Francisco Zamora Polo
D^a María Ángeles Díaz Díez

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

-

Alumnos:

D^a Eva Gustos Pérez
D. Mario Barros Llerena
D^a Marta Valero García
D^a Irene Guadalupe Haut González
D^a María López Espino
D^a María Jiménez Fuentes
D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez
D^a Carmen Cáceres Ribelles

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Pablo Carmona del Barco, Subdirector de Ordenación Académica
D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad

Justifican ausencia:

-



Resumen del acta de la reunión del 23 de marzo de 2015 de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

Fecha: 23/03/2015	Lugar: Sala de Juntas (Dirección)	
Comienza a las: 09:30 h.	Finaliza a las: 10:30 h.	Duración: 1 hora
Asistentes: D ^a . Pilar Suárez Marcelo D. Carlos Alberto Galán González D ^a María Isabel Milanés Montero D. José Luis Herrero Agustín D. Santiago Salamanca Miño D. Francisco Zamora Polo D ^a María Ángeles Díaz Díez D ^a Eva Gustos Pérez D. Mario Barros Llerena D ^a Marta Valero García D ^a Irene Guadalupe Haut González D ^a María López Espino D ^a María Jiménez Fuentes D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez D ^a Carmen Cáceres Ribelles D. Pablo Carmona del Barco D. Juan Manuel Carrillo Calleja		

1. Propuesta de mejora sobre informes MONITOR de las titulaciones de Grado.

Se acuerda posponer este punto del Orden del Día el próximo jueves día 26 del corriente.

2. Propuesta de modificación de limitación de número de exámenes parciales.

Se acuerda desestimar la propuesta de D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez sobre la modificación de limitación del número de exámenes parciales a celebrar durante el curso.

3. Otros asuntos.

Se acuerda posponer este punto del Orden del Día al próximo jueves día 26 del corriente.

El Secretario de la Comisión, D. Carlos Alberto Galán González